

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 484/2016, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sección II), con sede en Sevilla.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, sito en Prado de San Sebastián, s/n, edificio Audiencia, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Francisco Martínez Ramos, recurso contencioso-administrativo número 484/2016, contra la Orden de 17 de febrero de 2016, por la que se dispone la publicación de la Orden 14 de abril de 2015, por la que se aprueba el Anexo complementario II: Documento de levantamiento de las suspensiones de la revisión del PGOU del Puerto de Santa María.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 25 de julio de 2016.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.